



Universidad Nacional de Misiones

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Correo Electrónico: tei@unamis.edu.py
San Ignacio Guazú - Misiones - Paraguay

ACTA N° 1. 05/06/2026

En la Sala Virtual de la Universidad Nacional de Misiones, a los 05 días del mes de junio de 2026, se reúne el Tribunal Electoral Independiente (TEI), convocada y presidida por el Mag. Abg. Edgar Américo Martínez Romero, Director de Carrera y Presidente del TEI de la Universidad Nacional de Misiones.

Se declara abierta la sesión siendo las catorce horas, con la presencia de los Miembros del TEI que se nombran a continuación:

Mg. Abg. EDGAR AMERICO MARTINEZ ROMERO;
Dr. Ing. RAUL WALBERTO MENDEZ LEGUIZAMON;
Abg. MARIA MARLENE JACQUET AQUINO.

Oficia de Secretario del TEI el Dr. Ing. RAUL WALBERTO MENDEZ LEGUIZAMON, Director de Carrera de la UNAMIS.

La sesión fue convocada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Convocatoria a Elección Estudiantil para representantes ante Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Miembro del TEI.
2. Aprobación del Calendario Electoral para la elección de representantes ante Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Miembro del TEI.

Prof. Dr. Ing.  RAUL MENDEZ LEGUIZAMON SECRETARIO
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Prof. Mst. Abg.  EDGAR MARTINEZ ROMERO PRESIDENTE





ACTA N° 1. 05/06/2026

Resolución N° 01/2026

“POR LA CUAL SE ESTABLECE SOLICITAR CONVOCATORIA Y APROBAR CALENDARIO ELECTORAL PARA ELECCION DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO UNIVERSITARIO Y TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES”

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Artículo 16. del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones que establece: “La Asamblea Universitaria está integrada por:

- a) Los Fundadores de la UNAMIS como Miembros Natos.
- b) Un docente electo por sus pares.
- c) Un Estudiante electo por sus pares.”;

El Artículo 22. del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones que establece: “El Consejo Universitario está integrado por:

- a) Los Fundadores de la UNAMIS como Miembros Natos.
- b) Un docente electo por sus pares.
- c) Un estudiante electo por sus pares.”;

El Artículo 59. del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones que establece: “El TEI de la Universidad estará compuesto por:

- a) Un (1) representante docente con su respectivo suplente, elegido por sus pares en comicios de conformidad con las reglamentaciones.
- b) Un (1) Director de Carrera designado por el Rector, con su respectivo suplente.
- c) Un (1) representante estudiantil, con su respectivo suplente, elegido por sus pares en comicios de conformidad con las reglamentaciones.”;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior", la Ley 6675/2020 "Que crea la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS)" y el Estatuto Universitario;

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:**

Art. 1°.- ESTABLECER Solicitar al Rectorado de la UNAMIS, Resolución de convocatoria para elección el día 03 de julio de 2026.

Art. 2°.- APROBAR el Calendario Electoral para la elección de Representantes Estudiantil para integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Universitario y el Tribunal Electoral Independiente de la Universidad Nacional de Misiones, en concordancia con el Manual de Proceso Electoral para Organizaciones Intermedias elaborado por la Dirección de Organizaciones Intermedias del Tribunal Superior de Justicia Electoral, de acuerdo con el siguiente detalle:



Universidad Nacional de Misiones

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Correo Electrónico: tei@unamis.edu.py
San Ignacio Guazú - Misiones - Paraguay

PROCESO	FECHA INICIO	FECHA LÍMITE
CONVOCATORIA A ELECCIONES	08/06/2026	08/06/2026
PADRÓN ELECTORAL		
Manifiesto de Pre – Padrón e Inscripción de Apoderados de las Candidaturas a participar	09/06/2026	12/06/2026
Tachas y Reclamos al Pre – Padrón	13/06/2026	14/06/2026
Notificación de tachas y Reclamos	15/06/2026	15/06/2026
Contestación de Tachas	16/06/2026	16/06/2026
Resolución de Tachas y Reclamos y Oficialización del Padrón	17/06/2026	17/06/2026
Entrega del Padrón Oficial de Electores	18/06/2026	18/06/2026
CANDIDATURAS		
Presentación de Candidaturas	19/06/2026	21/06/2026
Adjudicación de números de Candidaturas	22/06/2026	22/06/2026
Manifiesto de Candidaturas	23/06/2026	23/06/2026
Tachas e Impugnaciones de Candidaturas	24/06/2026	24/06/2026
Traslado de Tachas e Impugnaciones	26/06/2026	26/06/2026
Presentación de Alegatos contra Tachas e Impugnaciones	27/06/2026	27/06/2026
Resolución de Tachas e Impugnaciones y Oficialización de Candidaturas	28/06/2026	28/06/2026
Propaganda Electoral	19/06/2026	19/06/2026
AGENTES ELECTORALES		
Presentación de Miembros de Mesa y Veedores ante el TEI	29/06/2026	29/06/2026
Designación de Miembros de Mesa y Veedores	30/06/2026	30/06/2026
Capacitación a Miembros de Mesa y Veedores	01/07/2026	01/07/2026
ELECCION DE AUTORIDADES		
Fecha de Elección de Estudiantes	03/07/2026	03/07/2026
Proclamación de Estudiantes Electos	03/07/2026	03/07/2026

Art. 3°.- PUBLICAR, comunicar, cumplir y archivar.


Prof. Dr. Ing. **RAÚL MENDEZ LEGUIZAMON**
SECRETARIO


Prof. Mst. Abg. **EDGAR MARTINEZ ROMERO**
PRESIDENTE


TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

No habiendo otro tema a tratar se levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos.